

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4851** *Acuerdo de 6 de marzo de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que en ejecución de la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de 1 de diciembre de 2011, recaída en el recurso contencioso-administrativo n.º 2/2011, se adscribe a la Magistrada, especialista en materia Mercantil, doña María Teresa Vázquez Pizarro a la Audiencia Provincial de Cáceres, orden civil.*

En ejecución la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 1 de diciembre de 2011, recaída en el recurso contencioso-administrativo 2/2011, teniendo en consideración el contenido del Fundamento Séptimo de la Sentencia citada y de conformidad con lo establecido en el artículo 176.5 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente en su reunión del día 6 de marzo de 2012, ha acordado adscribir a la Audiencia Provincial de Cáceres, orden civil, a la Magistrada, especialista en materia mercantil, doña María Teresa Vázquez Pizarro.

Madrid, 6 de marzo de 2012.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.